OPINIÓN

PUNTO DE VISTA

ÁNGEL O. NAVARRO

OPINIÓN

El origen de la palabra dólar

La palabra que denomina a una de las monedas más comunes del tiene su origen en el Siglo 16 en una comunidad de lo que hoy se conoce como República Checa, escribe Ángel O. Navarro

21 de septiembre de 2024 - 2:00 PM

SHARE 3

Las opiniones expresadas en este artículo son únicamente del autor y no reflejan las opiniones y creencias de El Nuevo Día o sus afiliados.

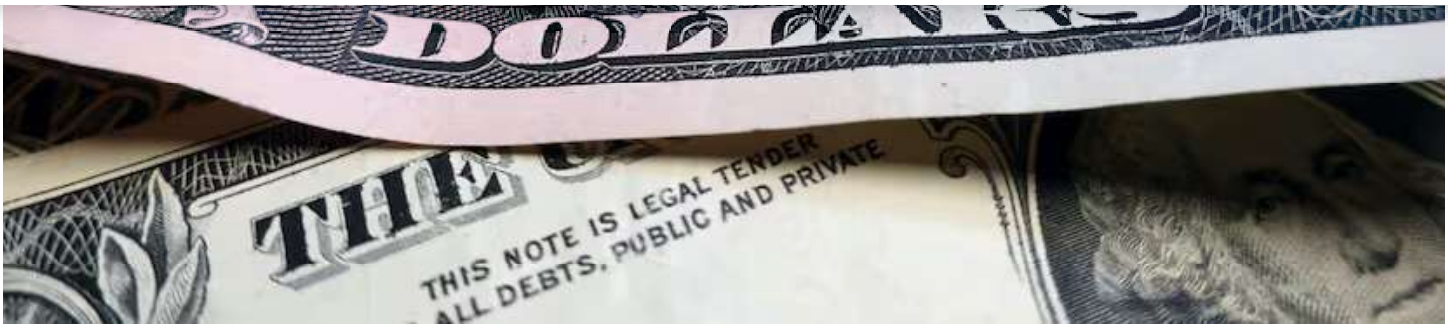

A muchas personas nos resulta fascinante el estudio de la etimología de las palabras. Investigadores dedican una considerable cantidad de tiempo investigando el origen de términos específicos, analizando su evolución a lo largo de cientos de años en busca de datos lingüísticos. Siguiendo esta premisa, como numismático, es importante conocer la historia detrás de la unidad monetaria de los Estados Unidos, la cual todo el mundo conoce como el dólar.

El dólar es una moneda reconocida internacionalmente. Su etimología e historia se remonta a varios siglos atrás, cuando la palabra tuvo sus orígenes en una localidad pequeña en las montañas del noroeste de Bohemia, actualmente conocido como Jáchymov en la República Checa. A comienzos del siglo 16, esa ciudad era reconocida con su denominación alemana, Sankt Joachimsthal, cuya traducción es “valle de Joachim”.

A principios del siglo 16, el conde de Schlick estableció una mina en esa localidad. Con los metales obtenidos, se inició la acuñación y la emisión de una considerable cantidad de monedas de plata en el valle de Joachimsthaler. Estas monedas poseían "buena ley y buen peso" o sea estaban compuestas de buena aleación en plata.

Los comerciantes de esa época no tenían un estándar de moneda internacional, por lo que **esas monedas adquirieron pronto una buena reputación en toda Europa, siendo conocidas como los "thalers de Schlicken" o los "thalers del valle de Joachim".**

Sin embargo, el segundo de estos nombres, comúnmente escrito como "joachimstaler", tuvo mayor aceptación que los "thalers de schlicken", aunque su vigencia fue breve. **Posteriormente, el nombre de esta moneda fue abreviado al término alemán "thaler", el cual evolucionó a "daler".** En el siglo 16, el idioma inglés incorporó el término "daler" a su léxico, el cual se utilizaba para hacer referencia a una amplia gama de monedas de Europa y otras regiones que se caracterizaban de esta manera.

Con el tiempo, la palabra "daler" evolucionaría a llamarse "dollar" (dólar). A principios de la década de 1780, se propuso al dólar como la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. No obstante, no fue hasta 1792 que se adoptó oficialmente, y las primeras monedas no se acuñaron hasta 1794.

En Puerto Rico, en el año 1879, como parte de la legislación monetaria española aplicable a la isla, se permitió la circulación de la moneda mexicana. Esta medida generó dificultades significativas en las operaciones comerciales cotidianas. La circulación de la moneda de plata mexicana se mantuvo hasta 1895, año en la cual fue retirada y enviada a España con el propósito de fundirla para acuñar el peso provincial de Puerto Rico y sus monedas fraccionarias entre 1895 y 1897.

En 1898 estalló la Guerra Hispanoamericana, luego de la explosión del USS Maine en la Bahía de La Habana, Cuba. Luego de finalizada la Guerra Hispanoamericana, ocurrió el traspaso de la soberanía de Puerto Rico y la Isla fue cedida a los Estados Unidos luego de firmado el Tratado de París el 10 de diciembre de 1898.

El Presidente William McKinley devaluó en 40% el peso puertorriqueño a 60 centavos de dólar estadounidense. En ese momento, comienza la dolarización en Puerto Rico, el cual comenzó con el canje de del peso provincial puertorriqueño el cual fue sustituido por el dólar estadounidense.

En el año 1900 entró en vigor el Acta Foraker, y da inicio al periodo de la dolarización en la isla, convirtiendo al dólar en la moneda oficial hasta la actualidad en nuestra bendita Isla del Encanto.

GUÍAS DE OPINIÓN

Las columnas deben enviarse a Gerardo Cordero: gerardo.cordero@gfrmedia.com. Las columnas tienen que ser de 300, 400 o 500 palabras. Al enviarnos su columna, el escritor concede a GFR Media una licencia exclusiva, perpetua, irrevocable, sublicenciable, mundial y libre de regalías para reproducir, copiar, distribuir, publicar, exhibir, preparar obras derivadas, traducir, sindicar, incluir en compilaciones u obras colectivas, y de cualquier otro modo de forma general utilizar su columna (en todo o en parte), sin reserva ni limitación alguna, en cualquier medio (incluyendo pero sin limitarse, a las versiones impresas o digitales o en los sitios web o aplicaciones móvil del periódico El Nuevo Día), forma, tecnología o método conocido en el presente o que sea conocido, desarrollado o descubierto en el futuro. El autor acepta que GFR Media, LLC, podría cobrar a los suscriptores las versiones digitales, sitios web o aplicaciones móviles de GFR Media por el acceso a la columna. has context menu

Se adhiere a los criterios de The Trust Project

TAGS

MONEDA # ESTADOS UNIDOS # REPÚBLICA CHECA

ACERCA DEL AUTOR

ÁNGEL O. NAVARRO →

El autor se desempeñó como Decano Auxiliar de Asuntos Académicos en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Obtuvo su doctorado en la Universidad Interamericana de Puerto... Leer más

VER 3 COMENTARIOS

PUBLICIDAD